

# Presentación

A mediados de 2001, todo parecía indicar que empezaba una “luna de miel” entre Estados Unidos y América Latina, especialmente con México. El recién electo presidente George W. Bush redefinió su política exterior y tornó su mirada hacia el hemisferio. Se establecía claramente que América Latina ya no sería sólo un área más a considerar en la agenda, sino que se convertiría en la prioritaria. Por otra parte, la llegada al gobierno de México de una fuerza de oposición, después de setenta años en el poder de la anterior, facilitaba aún más el marco de unas relaciones que de por sí estaban en su mejor momento. Claramente, a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se había establecido un nuevo tipo de interacción con Estados Unidos. Los años noventa se caracterizaron por la creación de un marco institucional que permitía manejar conjuntamente los problemas, además de que era posible encapsular los temas más espinosos, de tal forma que la agenda como un todo no se contaminara. La situación parecía inigualable para que se produjera una larga y fluida relación bilateral.

Para ser justos, tendríamos que decir que desde finales de 2000 los acontecimientos internacionales depararían algunas sorpresas, pues la situación se complicó inesperadamente con las elecciones en que resultó ganador George W. Bush. Sin duda fueron las más competidas —y controversiales— de la historia política de Estados Unidos. En Florida, cuyo gobernador, Jeff Bush, es hermano del ayer candidato presidencial, se solicitaron conteos y recuentos de las boletas, y expresaron su descontento tanto los demócratas como los republicanos. Al final, la elección para presidente de Estados Unidos la decidió la Suprema Corte de Justicia de la Nación por sólo un voto: cinco jueces a favor de Bush y cuatro en su contra, después de un largo y desconcertante periodo en el que los días transcurrían y nada se decidía.

Poco después, y hasta cierto punto influido por este mismo proceso, empezaron a manifestarse los primeros síntomas de la que posteriormente sería una profunda recesión económica en Estados Unidos, con efectos negativos en la mayoría de las economías latinoamericanas, efectos a veces terribles, como lo demuestra el caso de Argentina.

En definitiva, todo cambió con el sorpresivo atentado del 11 de septiembre de 2001. El inesperado e infame ataque terrorista en territorio estadounidense demostró que la superioridad militar y económica de esa superpotencia no necesariamente se traducían en seguridad para su población. Recordemos que Maquiavelo ya hablaba en su época de la fortuna, y en este caso la mala fortuna condujo a que Estados Unidos redefiniera su agenda más pronto de lo que nos imaginábamos. El 11 de septiembre también mostró que las buenas relaciones no son un dato, sino que deben reconstruirse constantemente. Son producto de un tejido fino que requiere de estrategia, destreza e innovación.

En fin, los augurios positivos y optimistas a inicios del siglo XXI se nublaron ante la mirada de todos: imágenes de destrucción y muerte en Nueva York quedaron gravadas en nuestras mentes. Sin embargo, estos acontecimientos, por más destructivos que fueran, o quizá precisamente por ello, podrían haber sido el comienzo de un cambio positivo, de la construcción de un nuevo andamiaje institucional internacional que coadyuvara a mejorar la “fortuna” de los pueblos. Por lo pronto, no se habla de crecimiento y democracia, sino de restricción de derechos y de guerra; no se aluden las fronteras abiertas, más bien las fronteras inteligentes: se oyen ecos de aislamiento.

\* \* \*

Los artículos incluidos en este segundo volumen de *Desde el sur. Visiones de Estados Unidos y Canadá desde América Latina a principios del siglo XXI*, denominado Estados Unidos y América Latina, se realizaron antes de tan terribles acontecimientos. Mucho ha cambiado desde entonces y, no obstante, creemos que los distintos trabajos contienen elementos importantes aún vigentes, que nos permitirán consolidar nuestros conocimientos y nuestra comprensión sobre América del Norte. Asimismo, con este libro esperamos contribuir al mejor enten-

diminución de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Pensamos que ante los incontables peligros que acechan a Estados Unidos, Latinoamérica se puede convertir en un remanso de cooperación y desarrollo para beneficio del hemisferio. Lo que resulta evidente de las lecciones que se extraen de los atentados es que Estados Unidos no permanecerá como un imperio sin edificar una necesaria arquitectura imperial, no deseada, mas sí requerida para sus fines, y en su construcción están los riesgos. Tampoco debe cometer el error de creer que América Latina puede ignorarse, que es una región sin problemas y que está asegurada para su causa. Hoy se vislumbran brotes de crisis económica e inestabilidad en la región, cuyas repercusiones tendrán un efecto bumerán en la economía de la primera potencia.

En “Estados Unidos y las relaciones interamericanas ante el nuevo milenio”, **JORGE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** contribuye con un artículo sobre la situación de las relaciones interamericanas; además de que presenta un estudio histórico-político que indaga el proceso mediante el cual Estados Unidos se convirtió en un poder hegemónico. Hernández considera que a ello ha contribuido una serie de factores, entre otros el derrumbe del socialismo, la revolución científico-técnica, las crisis de gobernabilidad en algunas naciones por la injusta distribución de la riqueza, la homogeneización cultural y la recomposición capitalista, la caída de muchos paradigmas y la consecuente reorganización geopolítica. A lo largo de estas transformaciones, Estados Unidos ha tenido una relación tensa con Cuba, país al que se dedica parte importante del análisis. El autor anticipa conflictos crecientes en una guerra cada día más fría con la nación caribeña.

**ENRIQUE CAMACHO NAVARRO** en “Fidel Castro en la perspectiva estadounidense. El primer año de la revolución”, profundiza precisamente en el caso de Cuba. Analiza los libros escritos por estadounidenses durante el decisivo primer año de la Revolución cubana para investigar cuál fue la imagen que de Fidel Castro se presentó en ese país. Camacho Navarro observa que en general se proyectó la imagen positiva de un líder carismático. Describe que inicialmente no se percibió a Fidel como una amenaza socialista; de hecho, lo más común era que su imagen se considerara un símbolo de lucha contra las dictaduras represivas y la pobreza extrema. El mismo presidente Eisenhower defendió la no intervención y fue mucho después, ya más avanza-

do el proceso revolucionario, cuando comenzó la confrontación cubano-estadunidense.

Sobre los temas concretos de la agenda de las relaciones entre América Latina y Estados Unidos, el presente volumen cuenta con una aportación de **SILVIA ELENA VÉLEZ QUERO**, quien en “Estados Unidos y la militarización del combate antinarcoóticos en América Latina. Tendencias e interrogantes actuales” repasa los esfuerzos históricos de Estados Unidos por controlar el tráfico de drogas desde principios del siglo xx. Subraya que siempre se ha puesto el acento en combatir la oferta, ignorándose la demanda. También señala que, a pesar del aumento en los recursos destinados a esta materia, no se han afectado ni los flujos ni los precios de los fármacos. La autora analiza los esfuerzos de México, Colombia, Perú y Bolivia, y apunta que, dadas las condiciones económicas, políticas y sociales de estos países, las políticas antinarcoóticos obstaculizan la democratización de sus sistemas políticos. Añade que, aun cuando existe un consenso en el sentido de que el narcotráfico constituye un problema grave, no se ha logrado todavía un acuerdo similar sobre las posibles soluciones.

En cambio, **RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES**, en “Las políticas exteriores de Estados Unidos y México: una perspectiva comparada” resalta sus características comunes, además de sostener que existen más coincidencias que diferencias, lo que ha redundado en una mejor relación bilateral en los tiempos recientes. Explica cómo México y Estados Unidos se asemejan tanto en lo relativo al proceso y ejecución de sus políticas exteriores, pues en ambas naciones el Poder Ejecutivo es el que desempeña el papel prioritario, muy por encima del Congreso. Sin embargo, en Estados Unidos los actores no gubernamentales influyen en su gobierno, altamente descentralizado, pero en México dichos actores aún no gozan de tanta fuerza. En la definición de ambas políticas exteriores son los intereses de los grupos transnacionales y de las empresas multinacionales, concluye Velázquez Flores, los que mayor peso tienen: ambas políticas exteriores son pragmáticas, con principios idealistas, mas con supuestos realistas.

En “El servicio consular y la protección a connacionales al norte y al sur del Bravo”, **NICOLÁS CÁZARES CASTRO** hace un recuento histórico de los servicios consulares de Estados Unidos y de México. Relata el surgimiento de la legislación en esta materia en ambas naciones

y señala cómo a los agentes consulares, aun cuando no son propiamente representantes diplomáticos, se les ha ido encomendando cada vez más funciones administrativas. Destaca el hecho de que fue hasta 1936, con la firma de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, cuando se reconoció internacionalmente la protección consular. Por último, el autor propone una revisión tanto de la función que desempeñan los cónsules, como de la normatividad que los rige para que sea acorde con los nuevos compromisos asumidos a nivel internacional.

Con el fin de revisar las políticas migratorias del gobierno estadounidense, **MÓNICA VEREA** escribió “El nativismo en la política migratoria estadounidense del siglo xx”, donde ella apunta que, a pesar de que históricamente Estados Unidos es una nación creada a partir de múltiples y diversas migraciones, casi desde su fundación apareció también la ideología nativista, cuyo discurso y acción se han dirigido siempre a limitar la migración para conservar una sociedad blanca, de origen europeo y de preferencia protestante. Asimismo, Verea señala que en los años sesenta se dio una mayor apertura en la política migratoria de Estados Unidos, aunque después retornó, quizá con más fuerza, el dominio de las tendencias nativistas. Resulta ser un interesante recuento histórico de las posiciones racistas en Estados Unidos, mismas que se observan ya desde las leyes sobre la materia promulgadas en 1882. Verea también reflexiona sobre los trascendentes cambios ocurridos con las tendencias migratorias durante el siglo xx: mientras que al principio 75 por ciento de los migrantes eran europeos, al final del milenio sólo 10 por ciento provenía de ese origen; contra 50 por ciento de procedencia asiática y 40 por ciento de América Latina.

Por otro lado, **LUIS T. DÍAZ MÜLLER** también retoma el tema de la migración en su artículo “Migraciones y derechos humanos: el caso de los trabajadores mexicanos indocumentados”, en el que sitúa la migración en el contexto actual de la globalización y explica cómo, en su opinión, provoca una triple crisis de identidad: la individual, la del propio individuo en su relación con el Estado-nación y, por último, la crisis de identidad regional. Las desigualdades en el desarrollo —argumenta— han provocado migraciones masivas hacia Estados Unidos, lo que ha conducido a la presencia de constantes tensiones en las relaciones bilaterales y multilaterales de ese país. En su texto describe y denuncia de qué manera los derechos humanos de los mi-

grantes se han afectado en lo que a dignidad humana, salud, vivienda, educación se refiere, y cómo han sido víctimas de discriminación, racismo y violencia. La llamada “mundialización” —acota el autor— ha creado la coexistencia de dos mundos: el de los globalizadores y el de los excluidos; este último constituido por las minorías étnicas, religiosas y culturales, exiliados y refugiados, en suma, por hombres y mujeres extranjeros en su propia tierra, del todo ajenos a los beneficios de la modernidad.

En relación con la economía regional, **PABLO RUIZ NÁPOLES**, en “Integración económica y competitividad: México y Estados Unidos”, discute los factores determinantes de la competitividad de la economía mexicana en diversas ramas de la industria manufacturera. Asimismo procura demostrar de qué forma se generó y evolucionó una integración sólida entre las economías mexicana y estadounidense que, sin duda, se ha acrecentado a partir de la entrada en vigor del TLCAN. Debido a la magnitud de esta unificación, la balanza comercial de México depende casi por completo del comercio con Estados Unidos. Ruiz Nápoles afirma el elemento fundamental para explicar los cambios en la economía y su crecimiento ha sido el indicador de la competitividad. De 1982 a 1987, la economía mexicana fue más competitiva, fenómeno causado sobre todo por la reducción de los salarios. Sin embargo, de 1987 a 1994, aumentó significativamente la productividad en Estados Unidos, razón por la cual el déficit comercial en México llegó a niveles sin precedentes. Por último, hace alusión al fracaso de las políticas encaminadas a aumentar la productividad de la industria en México, debido principalmente a que no se ha contemplado la utilización de técnicas más eficientes.

En “Regulación laboral y globalización: propuestas, agenda e implicaciones en México” la especialista **GRACIELA BENSUSÁN** argumenta que el crecimiento de los empleos y de la productividad, generados por la intensificación del comercio en la región, no se traducirá automáticamente en la elevación de los salarios y en el mejoramiento de las condiciones laborales. Desde su punto de vista, se requiere la creación de nuevas condiciones institucionales y sociales que protejan al sector de los trabajadores asalariados en las nuevas circunstancias.

En este sentido, nos recuerda Bensusán, México se ha caracterizado por su larga tradición proteccionista tanto de los derechos indi-

viduales, como de los colectivos, y cuenta con una importante legislación en la materia. No obstante, presenta innumerables casos de incumplimiento de la ley, práctica constante y no de excepción. Por ello —sugiere la autora— se ha de avanzar en la definición de una estrategia política de promoción de los estándares laborales congruentes con la nueva realidad del comercio internacional, buscando con ello la posibilidad de un modelo económico alternativo.

También sobre temas laborales escribe **MARIO ORTEGA OLIVARES**, quien, en “México bajo la lupa del Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte” analiza detalladamente dicho acuerdo y señala que, si bien este promueve metas y compromisos importantes, como la capacitación, la productividad y los derechos laborales, la opinión pública en general y la inmensa mayoría de los trabajadores en particular desconocen el texto del ACLAN.

Ese acuerdo se incluyó en las negociaciones paralelas del TLCAN para no desestabilizar los mercados laborales de los países miembros. La fuerza laboral de Norteamérica la constituyen 181 000 000 de trabajadores, de los cuales 73 por ciento son estadounidenses, 19 por ciento mexicanos y 8 por ciento canadienses. Ortega considera urgente que los trabajadores entiendan el carácter global de la producción contemporánea, para crear así una estrategia de construcción de redes fabriles en la región, quizá la única oportunidad de contar con un arma poderosa que realmente les permita defender sus derechos laborales.

Los temas incluidos en el presente volumen son muy relevantes si se quiere entender la relación de Estados Unidos con América Latina en general, y con México en particular. Ciertamente los ataques terroristas opacaron la discusión sobre otros temas de la agenda internacional, por lo cual ahora resulta más que necesario darles continuidad y ponerlos sobre la mesa, pues de lo contrario se olvidarán, en menoscabo de nuestras relaciones bilaterales y multilaterales, de los avances de la democracia, los derechos humanos, el desarrollo y la prosperidad regionales.

*Paz Consuelo Márquez-Padilla  
Germán Pérez Fernández del Castillo  
Remedios Gómez Arnau*